

Santa Fe, 23 de setiembre de 2013

VISTO el Expte. CD N° 132/13, caratulado: **Aprobación dictámenes Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Administrativa de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso de Profesores Ordinarios de la asignatura **Sistemas y Organizaciones** de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información ha producido el dictamen correspondiente.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado dicho dictamen, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Sistemas y Organizaciones** del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2°.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Dra. Mariel Alejandra Alé

Legajo UTN Nro: 36813

Doc. Tipo DNI Nro. 23.913.930

Grado académico: Profesor Adjunto Ordinario

Asignatura: Sistemas y Organizaciones

Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información

Dedicación: Exclusiva Grupo "A"

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 351

FRSF
DACDI
EJD
ROG

ing. RUDY C. GRETHER
DECANO

ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO

